

Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

NO XXVIII

Precios de suscripcion.

6 rs. al mes anticipados —
Anco de porte, por un trimestre 20
Para el Extranjero y Ultramar.
entre 40 reales.

Sábado 29 de Enero de 1887.

Precios de insercion.

Anuncios a medio p. en la 1.
plana. — Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.ª plana a real linea. — Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 8.050

ASUNTOS.

La República.

Diez y seis años ha triunfado en el corazón de los franceses.

Durante esos diez años, Francia ha gozado de todas las ventajas de la paz, y visto en aumento su industria, su comercio, todos los productos de su producción, eficaz y protegida por la prudencia de sus gobernantes.

La administración francesa, durante el imperio, tuvo fama de como se en el conflicto de 1871, la primera de Europa en inteligencia, integridad; su Ejército, aleccionado por las victorias y en las duras batallas de Sedan y Metz, vuelve a ser el orgullo de la hermosa nación francesa, y este recelo de temor de la vecina República ha aumentado notablemente las obras públicas de inmensa importancia, y el comercio con febril actividad; la geografía se extiende a comarcas que tiempos atrás no llegaba, y bien se ve en los caminos de hierro nacional cuenta con cuatro millones de pesetas en las cajas de la República del trabajo nacional; el presupuesto de Europa, no obstante grave que en todas partes las instituciones republicanas, que logran formar una generación, sin honor en la conciencia nacional, paz y libertad perfecta, la opinión pública en un silencio y modelo de acciones.

En una palabra, Francia goza de la nación más próspera de que gozaba nunca en el transcurso de varios siglos. Las heridas que parecían medio siglo de eficaces remedios.

Nada, pues, debe temer la República de la marcha ordenada y pacífica de la política interior. El bonapartismo en la vida de un hombre, es el error de los Borbones y los Orleans son patrones con las nuevas generaciones francesas. Todo entra en el período de la paz y la pacífica actividad dentro de la República.

El imperio no sucede otro tanto con el imperio francés, que se ha pasado en tanto celo, con tanta actividad en asuntos interiores que reclamaban la atención, han descuidado la política exterior, en la cual Francia siempre tan legítima influencia, bien, ahora, como antes, la República ofrece graves peligros a la República francesa.

La por todas partes, excepto en Suiza, por monarquías, las que despoticamente, las otras conservadoras, no puede Francia, como sin género de duda, tranquila una monarquía rodeada de enemigos.

El más terrible para Francia singularísima, cuanto que las monarquías se han hecho propiamente reaccionarios, y se han empeñado a influir en la marcha interior de otros países, como vimos a Suiza advertida a los que envolvía la propaganda permitida. Mostrar las tendencias monárquicas muy distintas causas contra la República, el supremo desden de las observaciones de los franceses sobre la marcha de la República.

Los españoles solicitaron de Alemania contra la entrega de las tropas francesas en mas de lo que se movido por lo que la República española en el continente europeo. En los tiempos de la República francesa, en la que se vieron irrupción de la guerra; hoy son

ideas reaccionarias las que adoptan esa actitud belicosa, que debe alarmar hondamente a la vecina República.

No pretendemos en manera alguna que Francia se constituya en campeón de las ideas liberales, como en otro tiempo; pero si quisiéramos que ahora que ha cicatrizado sus heridas y restaurado sus ruinas, ocupase el puesto que en Europa le corresponde y fuese como el corazón y el centro de las aspiraciones de los pueblos.

Es indudable que Francia, en una lucha europea, no se bastaría a sí propia para la defensa de su territorio. Necesita, pues, de alianzas; debe despertar simpatías, provocar entusiasmos hasta en el seno de sus propios enemigos, para que la libertad se salve una vez mas en esta agitada Europa.

Después de haber restaurado su política interior, rehaciendo su administración y su ejército, y consolidando las instituciones republicanas, ha llegado para Francia el momento de pensar en la política exterior, merced a la cual se asegure la paz europea, de continuo amenazada por la preponderancia de las potencias del Norte. No habrá en Europa estabilidad, equilibrio ni reposo, hasta que la República francesa no adquiera, por su propia fuerza y la de sus aliados, un imponente influjo, que acalle las pretensiones de Alemania y ponga término a una paz armada que desangra a los pueblos y los entrega a todas las soluciones de fuerza.

Progresos materiales.

Es indudable que la creación de las Cámaras de Comercio que hoy tiene España en el extranjero, es una de las mas justas glorias que ha alcanzado el señor Moret en su vida pública, y que, a medida que el tiempo avanza, los hechos están demostrando prácticamente que esas instituciones mercantiles son utilísimas bajo todos conceptos.

La Cámara de Comercio de España en Londres, ha inaugurado ya sus trabajos, y entre ellos, la *Revista Económica* en forma de volúmenes de 64 páginas, conteniendo interesante artículos referentes a las distintas cuestiones que se agitan en la actualidad en el mundo de los negocios.

En el primer número que de dicha *Revista* ha publicado, aparece un artículo sobre la reorganización de los servicios marítimos, que permite conocer como se aprecia esta cuestión en la Gran Bretaña, y en el que se declara que era tiempo ya de que se pensase en estudiar y favorecer los intereses marítimos de España. Dos líneas de vapores correos, no con largueza subvencionadas, una con dirección a Cuba y otra a Filipinas, constituirían nuestros alardes marítimos-comerciales, por demás mezquinos tratándose de un país cuyo idioma allende los mares hablan mas de cuarenta millones de habitantes esparcidos desde el estrecho de Magallanes hasta las márgenes del caudaloso Bravo.

Importa acercarnos, conocernos tal como somos hoy, suprimir tutores intrusos y odiosos intermediarios, cambiar directamente nuestros productos, ligar reciprocos intereses, fomentar entre nosotros el espíritu de su empresa, establecer corrientes de crédito, estudiar nuestras mutuas necesidades, reformar por el sendero del libre cambio nuestros respectivos aranceles, estudiar con empeño y generosos fines el medio mejor y mas seguro de consumir nuestro universal *pacto de familia*, dentro del cual, todos autónomos e independientes todos, polamos, sin embargo, establecer una fórmula de federación ibérico-latina que nos hagan invulnerables.

Para los que conocemos la América española, y siendo españoles no alcanzamos que diferencia puede distinguirse del chileno, del mejicano ó de cualquier hijo de aquel hermoso continente, siempre ha sido un motivo de tristeza el contemplar hasta qué punto ha logrado la política extranjera extranjerizar entre sí a pueblos hermanos.

Nuestra actual impotencia comercial está esclarecida por las cifras estadísticas, mucho más elocuentes que las palabras; mandamos por junto al continente hispanoamericano anualmente, por término medio, 24 000,000 de pesetas en valor de productos peninsulares, los vinos tintos en primer lugar.

¿Hé aquí a qué ha venido a quedar reducido nuestro comercio de exportación con

todo nuestro antiguo imperio colonial, cuyo consumo de productos ingleses solamente excede al año de 450 000,000 de pesetas!

Ante la nueva corriente de ideas y aspiraciones que tanto en nuestra patria como en la América española se hacia sentir, no fue posible permaneciese indiferente un Gobierno que de España fuera el eco.

El primer paso ya se ha dado: tendremos líneas de vapores tan rápidas, económicas y cómodas como puedan serlo las de otros países, y sus servicios, formando una extensa red de combinaciones, nos pondrán en comunicación regular y directa con todos los principales puertos del litoral hispanoamericano.

Pero la iniciativa tomada por el actual Gobierno en materia de comunicaciones marítimas sería en parte estéril, ó cuando menos de muy lentos resultados, si nuestros productores e industriales no la secundasen desde luego con espíritu enérgico.

Las disposiciones referentes al arreglo de la deuda de Cuba, la creación de Cámaras de Comercio dentro y fuera del país, la libre admisión de materias primas, indispensables para el desarrollo de nuestras industrias, el arreglo para la cotización oficial de nuestros fondos públicos en Berlin, y, por último, el importantísimo contrato estipulado con la Compañía Transatlántica, demuestran que hoy en realidad se hace en Madrid política nacional y no de partido, la sola política que sustancialmente aumenta nuestro crédito en el exterior y la riqueza pública en España.

¿Se cura la tisis?

El *bacillus* de la tuberculosis pierde sus propiedades morbosas sujetándolas a una temperatura elevada; por esta razón la leche sospechosa podrá hacerse inofensiva cocindola durante algunos momentos, con lo cual, elevandola a 100 grados se matarán los *bacillus*, si es que existían.

Más difícil que la anterior, es la cuestión del contagio por medio de los órganos respiratorios, problema que resolvió de una plumada el rey de Nápoles al promulgar el célebre decreto de 1782, que ordenaba el secuestro de todos los tísicos del reino y condenando a los médicos que no hiciesen la denuncia correspondiente, con la multa de 300 ducados a los que se opusieran a que su morada fuera fumigada, con tres años de galera.

Los individuos que estén encargados de la asistencia de enfermos tuberculosos, deberán sujetarse a las reglas generales de higiene, procurando ventilar las habitaciones, cambiar las ropas de cama y de vestir con mucha frecuencia, y además sujetarse a seguir muchos consejos todos igualmente útiles. Los esputos no deberán ser arrojados al suelo ni a los pañuelos en donde después de secos serán arrastrados en el polvo los *bacillus* que puedan contener, debiendo ser expulsados en recipientes especiales que contengan serrín, los cuales serán vaciados una vez al día, por lo menos, y lavados con agua hirviendo. El contenido será expulsado al fuego.

En los establecimientos en que se acumule mucha gente, hospitales, iglesias, cuarteles y escuelas, deberá igualmente seguirse esta práctica en todos los casos. Cuando en una habitación muere un tísico, deberá desinfectarse la habitación y la cama durante mucho tiempo, y se hará lo mismo con las ropas tanto de vestir como de cama, sin cuyo requisito no deberá ser empleada.

Mucho debe insistirse en evitar a toda costa el contagio tuberculosos porque tan fácil es evitarse de este mal, como difícil el librarnos de él cuando el germen se ha localizado ya en los pulmones.

El profesor de la escuela de Paris, German Sée, funda en estas tres indicaciones el tratamiento de la tuberculosis: primera, oponerse a la entrada del parásito. Segunda, impedir su desarrollo una vez que haya penetrado. Tercera, detener su multiplicación si ha comenzado su desarrollo. La primera indicación, se cumple con los medios higiénicos que hemos expuesto anteriormente. En cuanto a las otras dos, son muchas las tentativas hechas con objeto de cumplirlas, aunque, a decir verdad, con menos éxito del que fuera de desear.

Se han hecho experimentos con inyecciones subcutáneas de ácido fénico, de iodoformo, de eucaliptus, etc., con la esperanza de imprecitar el organismo de estas sustancias, y de los tejidos un medio antiséptico incompatible con la vida del microbio. Pero como no se puede sobrepasar de una cierta dosis sin correr el riesgo de matar al enfermo, y estas dosis son impotentes para conseguir el resultado que con el experimento se propusieron, cual es destruir el *bacillus*, de aquí el que hayan fracasado todos estos métodos.

Los americanos han empleado esta disolución antimicrobida inyectando directamente en el pulmón a través de las paredes torácicas. Para ello se han servido del iodoformo disuelto en éter. En Francia se ha repetido este método por los Sres. Truc, Lépine y Gonguenheim, empleando el sublimado corrosivo. El efecto que producen estas inyecciones es muy localizado, y como no pueden llevarse a la profundidad que fuera de desear, de aquí que no den los buenos resultados que habría derecho a esperar de sus propiedades terapéuticas.

Hasta ahora, los pocos experimentos que se han practicado introduciendo en la economía ciertos microbios antagonistas del *bacillus* de Koch, han dado buenos resultados.

Entre ellos, los *bacillus thermo* parece que están llamados a desempeñar un gran papel en la terapéutica tuberculosa.

El doctor Besgeon, de Lion, inspirándose en unos experimentos de Claudio Bernard, ha concebido y puesto en práctica la idea de emplear por la vía recta para hacerla llegar hasta los pulmones, una mezcla de ácido carbónico e hidrógeno sulfurado. Absorbida directamente por los bronquios esta sustancia, sería mortal, pero absorbida por el recto, se elimina por el pulmón sin peligro para el enfermo. Segun dice el doctor Besgeon ha obtenido resultados que se pueden llamar maravillosos, pues inmediatamente desaparece la tos, la expectoración y la fiebre.

El doctor Chautemesse ha repetido experimentos de Bergeon con los que obtuvo buenos resultados, aunque no tan buenos como los de éste. Hay un hecho muy notable en estos últimos experimentos, cual es que, la inyección de gases no destruye los *bacillus*, encontrándose en los esputos de individuos que se creen curados, y en los cuales no hay el menor síntoma molesto.

En estos últimos meses, un médico italiano, el doctor Cavagnis, está haciendo experimentos de atenuación del virus tuberculoso, fundándose en las doctrinas de Pasteur.

Dr. S.

¿Quosque tandem?

SR. ALGUACIL VALENZUELA.

Llevamos cinco años de juicio oral y público y otros tantos de supresión de los antiguos promotores fiscales.

Durante este tiempo, y en virtud de lo dispuesto en la ley orgánica adicional, han estado encargados de las funciones inherentes a estos ámbitos, los fiscales municipales.

Tal estado de cosas, que sololo con carácter provisional y debido a necesidades del momento pudo ser establecido, sigue aún, y lo que es peor, no se vislumbra su término.

Ahora bien, es necesario para la administración de justicia la intervención de esos nuevos funcionarios, ó mejor dicho, el aumento de atribuciones de que se hallan revestidos?

No pretendemos lanzar diatriba alguna contra ellos. Muy al contrario; reconocimos de buen grado haber llenado sus funciones con toda la exactitud y celo compatibles con su situación.

Si algún defecto existe no es, pues, imputable a las personas, lo es, si, a la institución.

Y el defecto existe, y consiste, de una parte en no ser posible la marcha rápida de los negocios, y de otra en la escasa práctica que en los mismos pueden tener aquellos funcionarios, dado el continuo ingreso de personal.

El fiscal municipal, además del despacho

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828.

DIRECCION GENERAL 1828 SUCURSAL ESPAÑOLA
PARIS, RUE DE LA BANQUE, 15. BARCELONA, CALLE ANCHA, 13.

CAPITAL SOCIAL, RESERVAS Y PRIMAS A COBRAR
SESENTA Y TRES MILLONES DE PESETAS

Capital social.	Pesetas.	10.000.000
Reservas.	»	5.440.000
Primas a cobrar.	»	48.042.457.15
Total de garantías.	»	63.482.457.15
Sean Ren.		253.949.828.60

SINIESTROS PAGADOS DESDE SU FUNDACION

CIENTO QUINCE MILLONES DE PESETAS.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

SEÑORES
A. D' *Eichthal*, Comendador de la Legion de Honor, antiguo Diputado, antiguo Regente del «Banco de Francia», Presidente de la «Compañía de los Caminos de Hierro del Mediodía», PRESIDENTE
Millet, Caballero de la Legion de Honor, de la casa «Millet hermanos», banqueros.
C. Presidente de la «Compañía del Camino de Hierro de Lyon», VICE PRESIDENTE.
T. *Audeouit*, antiguo banquero, Presidente de la «Vieille Montagne» y de la «Sociedad des Honnilières d' Epinac».
E. *Hentsch*, Caballero de la Legion de Honor de la casa «Hentsch hermanos», banqueros, Presidente del «Comptoir d'Escompte».

SEÑORES
C. *Hurissel*, antiguo Director de «La Méluise», Compañía de seguros marítimos.
C. *Jameson*, de la casa «Hottinguer et C.», banqueros.
H. *Miraud*, Caballero de la Legion de Honor, de la casa «Mirabaud-Paccard, Puerrari et C.», banqueros.
G. *Velay*, propietario.
A. *Vernes*, de la casa «Vernes et C.», banqueros, Administrador del «Camino de Hierro del Norte.»

Director general, Mr. *Charles Robert*, Oficial de la Legion de Honor, antiguo Consejero de Estado.

Sub-Director general, *Baron G. Cerise*, Caballero de la Corona de Italia, antiguo Inspector de Hacienda.

Director de la Sucursal española, don *Manuel Gés*.

Sub-director en Almería, Rey, a 11.
Sr. D. *Juan Gimenez Camacho*.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitacion de los acreditados chocolates de la COMPANIA COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPANIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPANIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ANCORAS en el cierre, marca en propiedad de



LA COMPANIA COLONIAL

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los de mas géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.

Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. *Miguel Gonzalez Canet*. Esta situada en las Almadravillas cerca de la fábrica del gas. Cada bala de 10 resmas 57 reales. Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona. Almería.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extraer el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho balsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 ad Street, Lóndres. Almería. Gomez Taavera.

JOYA MEDICINAL

Agua mineral natural, de

CARABAÑA.

Salinas, su furadas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas.

Unicas de su especie conocidas.

OBTENIENDO 5 MEDALLAS DE ORO. 4 DIPLOMAS DE HONOR Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativos, antidiarréicos, antiherpética, anti-escrófulos; pudiéndose administrar a los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago; hígado; vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo; ictericia, extorcimiento de vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas; herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, ciorosis hictérica, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todas interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87 PLAZA DE ANTON MARTIN.—MADRID.

Depósitos en Almería, D. José Gomez Taavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal.
Vera.—D. Julian Allás.

ACEITE PURO

Hígado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Este es el único remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA SARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES

Creado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACARDITA.

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos.

Preparado de

CONSUNCION Y TISIS.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobresada Mallorquina. Quesos de bola, Bacalao de Escocia. Mantequilla en latas, de media, una y dos libras. Almivares de Granada en tarros de cristal y latas. Alun, francés y español. Aceitunas sevillanas en cuñetes. Pasas en cajas de todas clases. Salchichon legítimo de Vich y Arlés. Chocolates, café y té, sin rival.

43.—TIENDAS.—43.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAJORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El de Santaner á la Coruña.

El de Cádiz á los puertos de las Antillas.

La Guira, Puerto Caballo, Sabaniña, Ceria, generalon, y puertos de Pacífico.

El por

Vera-Cruz.

VAPORES-CORREOS Á MANILA

CON ESCALAS EN

Pa-Said, Aden y Singapora, y servicio

Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

Evapor

Isla de Luzon.

Los estos vapores admiten carga con las

condiciones mas favorables, y pasajeros á

quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha

acreditado en su último servicio. Rebaja á

precios convencionales por camión, ro-

ta y pasaje para Manila á precios espe-

ciales, para emigrantes de clases artesana-

les, para emigrantes de cualquier clase de

trabajo de un año, si no encuentran trabajo

la Empresa puede asegurar las mercan-

das sus buques.

Para mas informes en

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Compañía General de Tabacos de Fi-

lina. La Flor de la Isabela. Para pedidos de

elaboraciones, dentro de lo que prescribe la

ley vigente, dirigirse á los Representantes

en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é